PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Giròn, 17 de febrero de 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338391
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria.
Dependencia: Articulación con la Educación Media – Centro Industrial de Mantenimiento Integral – CIMI
Girón.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)

Yo, Luis Felipe Arias Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91520893 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Articulación con la Educación Media - Electricidad), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($41.395.599,00), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, b) Ocho (8) pagos iguales de marzo a octubre de 2025, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de noviembre de 2025. Honorarios mensuales de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($4.599.511). Los honorarios serán pagados al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros No 283030195 de BANCO DE BOGOTÁ, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (04) de (noviembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento de Energía Eléctrica.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se tiene programado reuniones técnico pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para dar inicio al proceso y realizar los documentos necesarios dentro del proceso de formación..	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. Anexo pdf
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Se participa en reuniones presenciales citadas por la Líder y la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media, para aclarar temas de Art con la Media -	Capeta Asistencia a reuniones compartida con la Coordinadora De Articulacion. Anexo pdf
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se continua con el desarrollo de la **Guía de aprendizaje N°2** Competencia: Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa. **Fichas: 2913113, 2913122, 2913123, 2913133**	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se continua con la formación profesional. se realiza calificación en este mes se descargan los archivos de juicios valorativos de las fichas**: 2913113, 2913122, 2913123, 2913133**	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular,	Se recolecta toda la información de documentos y formatos para elregistro de Sofia plus, pre matricula y matricula de los estudiantes que ingresan al programa de articculaciòn con la media 2025	Se entrega la documentación en físico a la Sra. Lider de Articulaciòn con la media.

	cuando se desarrolle formación complementaria.		
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se Verifica la participación de los aprendices que están desarrollando las actividades planteadas en el drive fichas: **2913113**, **2913122**, **2913123**, **2913133**	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se continua con el desarrollo de la **Guía de aprendizaje N°2** Competencia: Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa. **Fichas: 2913113, 2913122, 2913123, 2913133**	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza la inducción de SST y Certificado Manual de Discapacidad con fecha 2025; siguiendo los requerimientos establecidos.	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se revisan nombres de los proyectos y avances planteados en la etapa de Análisis de las **Fichas: 2913113, 2913122, 2913123, 2913133**. A la fecha no hay entregas de los avances según el cronograma detrabajo que fue entregado a cada ficha.	Capeta compartida con la Coordinadora De Articulacion Se anexa pdf

10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se tiene programado reuniones técnico pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para dar inicio al proceso y realizar los documentos necesarios dentro del proceso de formación..	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. Anexo pdf
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Participaciòn de reuniones durante el mes de febrero. Se diligencia los formatos: GTH-F-062 v10 formato informe mensual de ejecución contractual.	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. Anexo pdf

17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9479880184 de la planilla, operador (aportes en línea) y periodo de enero del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

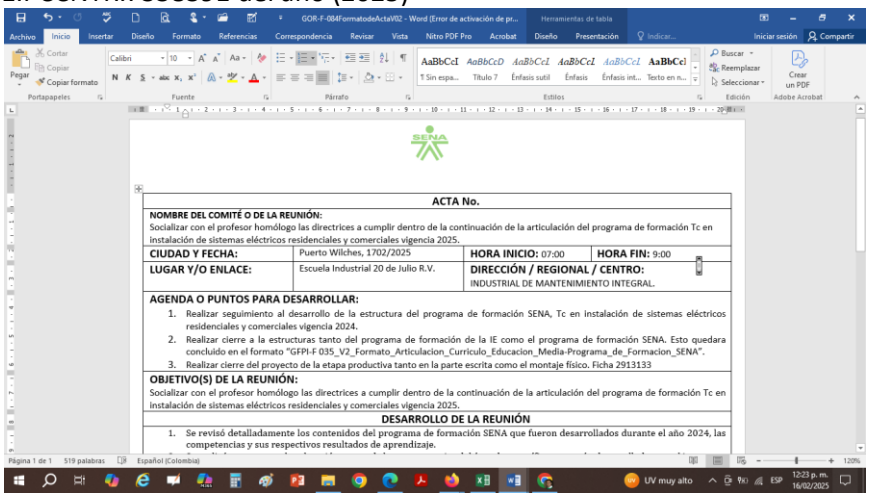
Evidencias en (10) folios
Cordialmente,

Luis Felipe Arias Villamizar
Firma
Luis Felipe Arias Villamizar
Contratista
C.C. No. 91520893 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7338391 de 2025
Cargo: Coordinadora Académica - Articulación con la Educación Media Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva.

Evidencia documental – febrero 2025
Contrato n. 7338391 – Luis Felipe Arias Villamizar
Obligación Nª 1-11 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

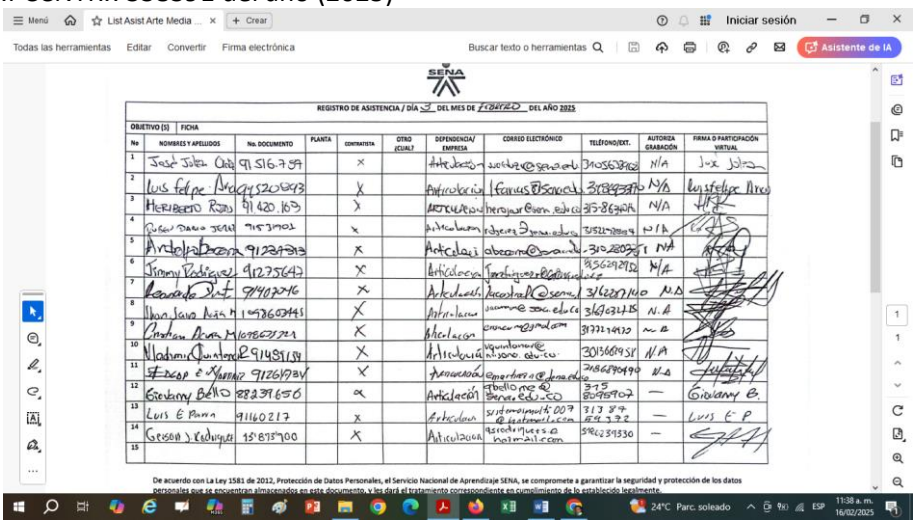
CIUDAD Y FECHA:	Puerto Wilches, 1702/2025	**HORA INICIO:** 07:00	**HORA FIN:** 9:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Escuela Industrial 20 de Julio R.V.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Realizar seguimiento al desarrollo de la estructura del programa de formación SENA, Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2024.
2. Realizar cierre a la estructuras tanto del programa de formación de la IE como el programa de formación SENA. Esto quedara concluido en el formato "GFPI-F 035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
3. Realizar cierre del proyecto de la etapa productiva tanto en la parte escrita como el montaje físico. Ficha 2913133

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se revisó detalladamente los contenidos del programa de formación SENA que fueron desarrollados durante el año 2024, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.

Obligación Nª 2 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)



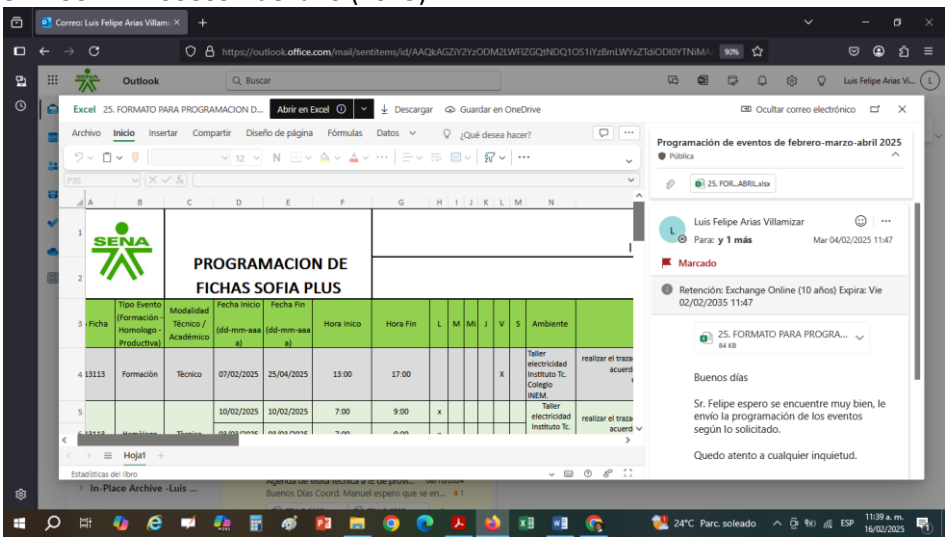
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) | FICHA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	José Jaider Ortiz	91.516.759		X		Articulación		3105638466	N/A	
2	Luis Felipe Arias	1095520373		X		Articulación		3138933810	N/A	
3	Heriberto Rojas	91.420.163		X		Articulación		315-8634A	N/A	
4	Ruben Dario Soto	91537401		X		Articulación		3152128894	N/A	
5	Andrés Becerra	91283933		X		Articulación		310 2802751	N/A	
6	Jimmy Rodriguez	91275647		X		Articulación		3156292952	N/A	
7	Leonardo Diaz	91402716		X		Articulación		3162201140	N/A	
8	Juan David Arias	1098607445		X		Articulación		3162031215	N/A	
9	Jonathan Arias	1098607321		X		Articulación		3177249432	N/A	
10	Vladimir Quintero	91491158		X		Articulación		3013689458	N/A	
11	Ricardo E Martinez	91261934		X		Articulación		3186890490	N/A	
12	Giovanny Bello	88239650		X		Articulación		3159809907	—	
13	Luis E Parra	91160217		X		Articulación		313 [illegible]	—	
14	Gerson J Rodriguez	1.5'875'900		X		Articulación		3186239330	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la misma.

Obligación Nº3-7 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)

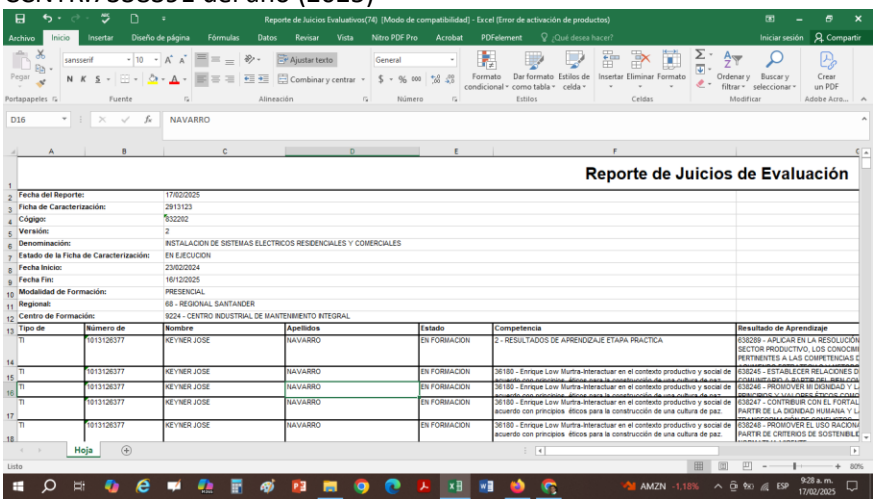


PROGRAMACION DE FICHAS SOFIA PLUS

Ficha	Tipo Evento (Formación - Homologo - Productiva)	Modalidad Técnico / Académico	Fecha Inicio (dd-mm-aaaa)	Fecha Fin (dd-mm-aaaa)	Hora Inicio	Hora Fin	L	M	Mi	J	V	S	Ambiente	
13113	Formación	Técnico	07/02/2025	25/04/2025	13:00	17:00					X		Taller electricidad Instituto Tc. Colegio INEM.	realizar el traza acuerd
			10/02/2025	10/02/2025	7:00	9:00	x						Taller electricidad Instituto Tc.	realizar el traza acuerd

Programación de eventos de febrero-marzo-abril 2025
Pública
25. FOR...ABRIL.xlsx
Luis Felipe Arias Villamizar
Para: y 1 más
Mar 04/02/2025 11:47
Marcado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/02/2035 11:47
25. FORMATO PARA PROGRA... 64 KB
Buenos días
Sr. Felipe espero se encuentre muy bien, le envío la programación de los eventos según lo solicitado.
Quedo atento a cualquier inquietud.

Obligación Nº4 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)

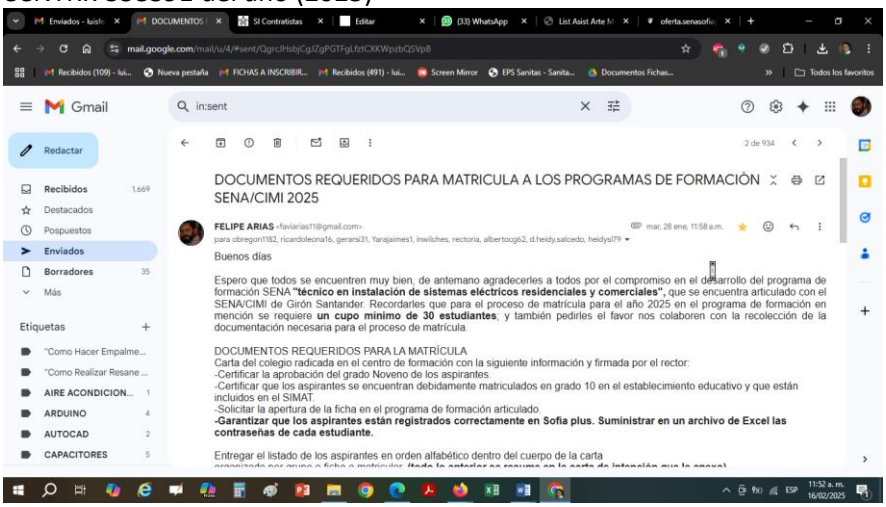


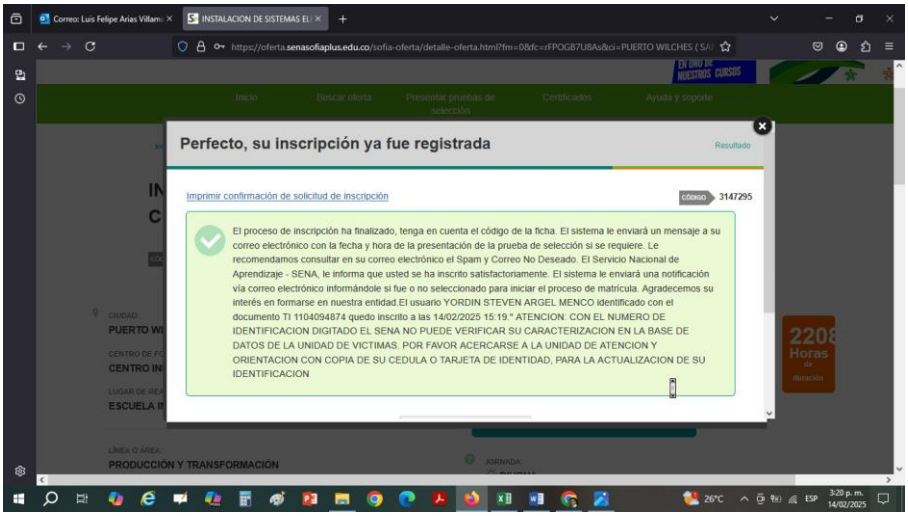
Reporte de Juicios de Evaluación

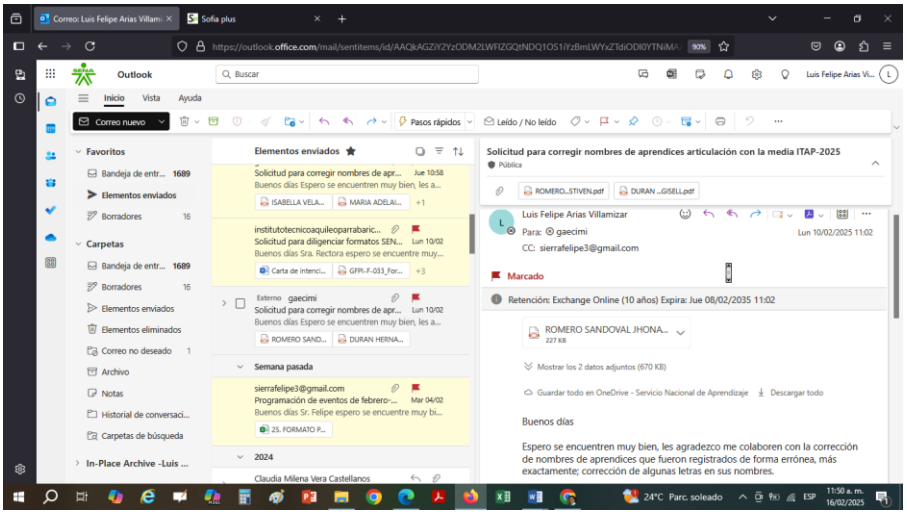
Fecha del Reporte:	17/02/2025
Ficha de Caracterización:	2913123
Código:	532202
Versión:	2
Denominación:	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	23/02/2024
Fecha Fin:	16/12/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9224 - CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

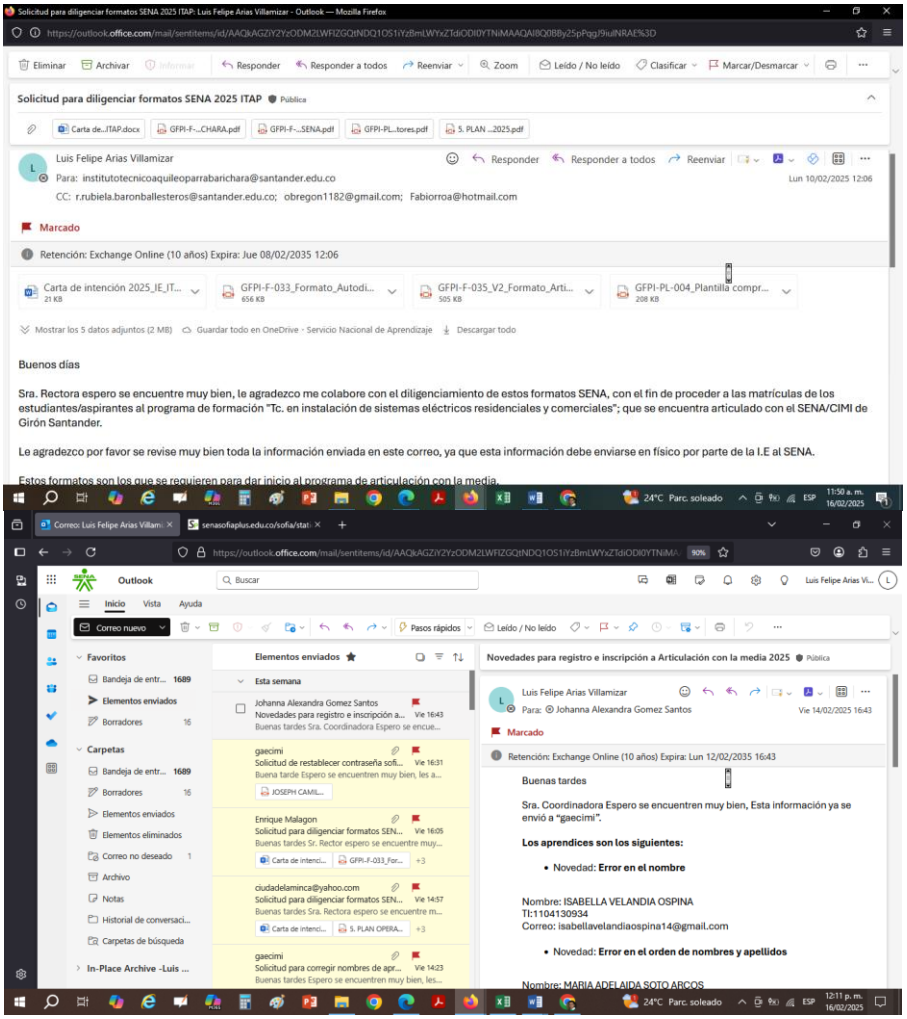
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
TI	1013126377	KEYNER JOSE	NAVARRO	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	638289 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMI PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS D
TI	1013126377	KEYNER JOSE	NAVARRO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638245 - ESTABLECER RELACIONES D COMUNITARIO A PARTIR DEL RECONO
TI	1013126377	KEYNER JOSE	NAVARRO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638246 - PROMOVER LA DIGNIDAD Y LI DERECHOS Y VALORES ÉTICOS COMO
TI	1013126377	KEYNER JOSE	NAVARRO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	638247 - CONTRIBUIR CON EL FORTAL PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y L
TI	1013126377	KEYNER JOSE	NAVARRO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	638248 - PROMOVER EL USO RACIONA PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBLE

Obligación Nº5 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)



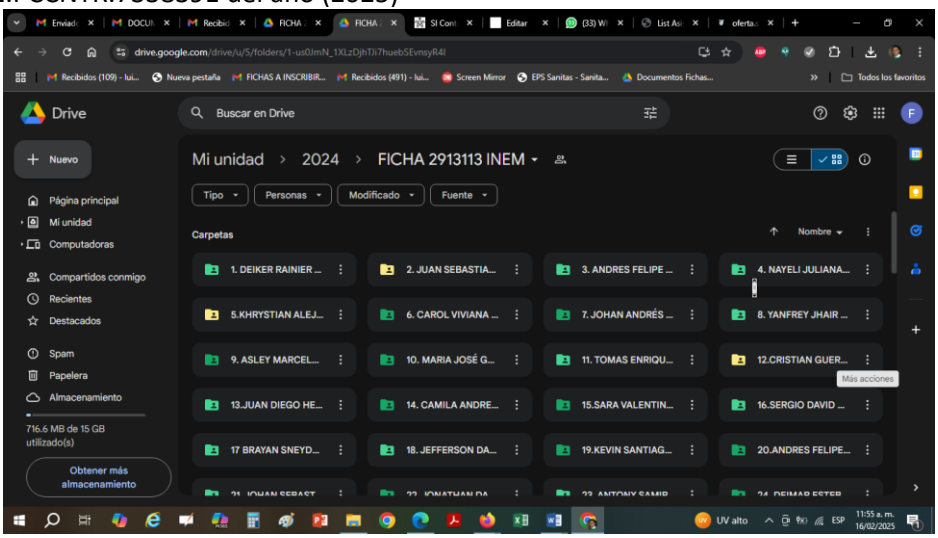



Outlook
Solicitud para corregir nombres de aprendices articulación con la media ITAP-2025
Luis Felipe Arias Villamizar
Para: gaecimi
CC: sierrafelipe3@gmail.com
Marcado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 08/02/2035 11:02
Buenos días
Espero se encuentren muy bien, les agradezco me colaboren con la corrección de nombres de aprendices que fueron registrados de forma errónea, más exactamente; corrección de algunas letras en sus nombres.


Solicitud para diligenciar formatos SENA 2025 ITAP
Luis Felipe Arias Villamizar
Para: institutotecnicoaquileoparrabarichara@santander.edu.co
CC: r.rubiela.baronballesteros@santander.edu.co; obregon1182@gmail.com; Fabiorroa@hotmail.com
Marcado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 08/02/2035 12:06
Buenos días
Sra. Rectora espero se encuentre muy bien, le agradezco me colabore con el diligenciamiento de estos formatos SENA, con el fin de proceder a las matrículas de los estudiantes/aspirantes al programa de formación "Tc. en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales"; que se encuentra articulado con el SENA/CIMI de Girón Santander.
Le agradezco por favor se revise muy bien toda la información enviada en este correo, ya que esta información debe enviarse en físico por parte de la I.E al SENA.
Estos formatos son los que se requieren para dar inicio al programa de articulación con la media.

Outlook
Novedades para registro e inscripción a Articulación con la media 2025
Luis Felipe Arias Villamizar
Para: Johanna Alexandra Gomez Santos
Marcado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 12/02/2035 16:43
Buenas tardes
Sra. Coordinadora Espero se encuentren muy bien, Esta información ya se envió a "gaecimi".
Los aprendices son los siguientes:
• Novedad: Error en el nombre
Nombre: ISABELLA VELANDIA OSPINA
TI:1104130934
Correo: isabellavelandiaospina14@gmail.com
• Novedad: Error en el orden de nombres y apellidos
Nombre: MARIA ADELAIDA SOTO ARCOS

Obligación Nº6 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)

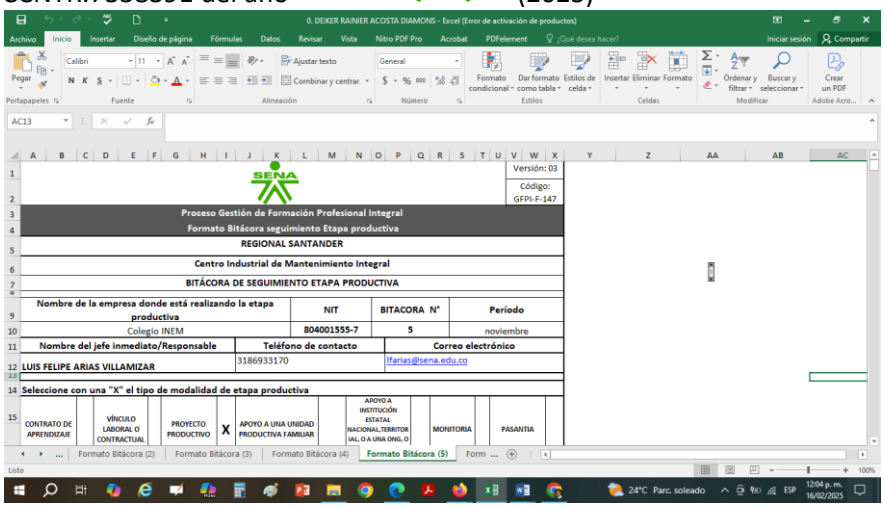


Obligación Nº8 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)





Obligación Nº9 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)



Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva
REGIONAL SANTANDER
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

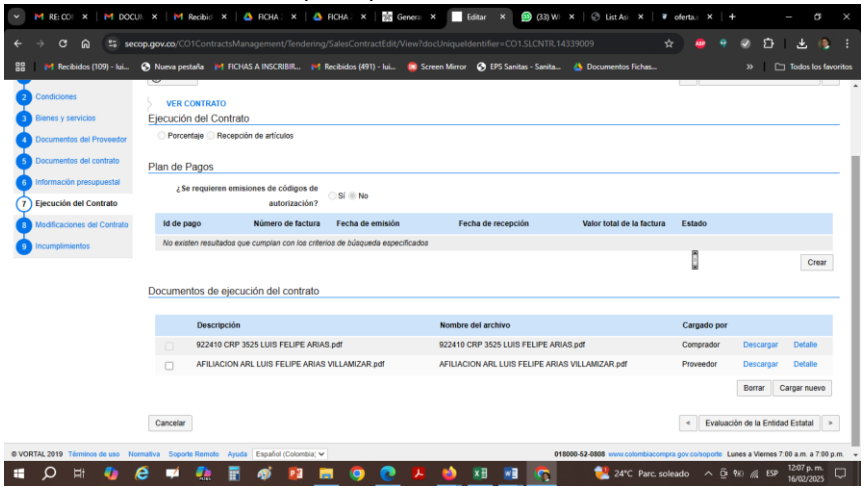
Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
Colegio INEM	804001555-7	5	noviembre

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR	3186933170	lfarias@sena.edu.co

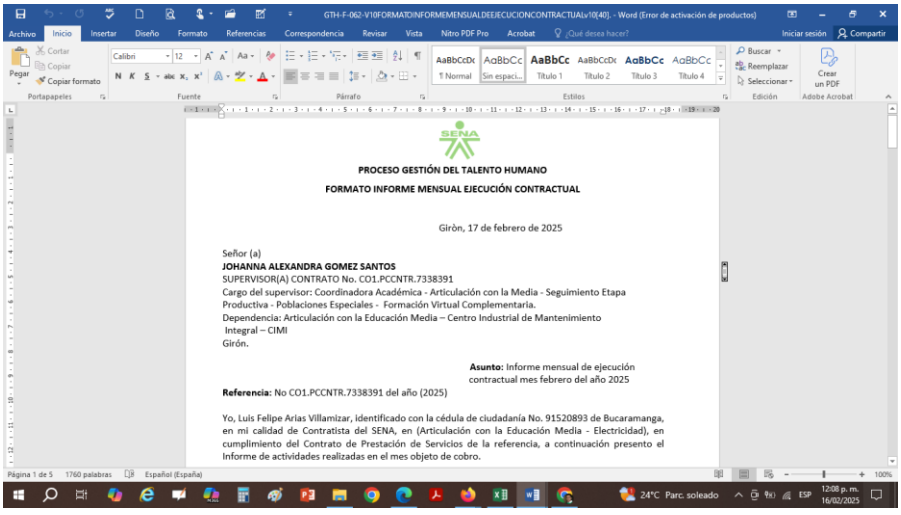
Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE	VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR	APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL O A UNA ONG, O	MONITORIA	PASANTIA

Obligación Nº16 No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)



VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Plan de Pagos
Documentos de ejecución del contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 17 de febrero de 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338391
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria.
Dependencia: Articulación con la Educación Media – Centro Industrial de Mantenimiento Integral – CIMI
Girón.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7338391 del año (2025)

Yo, Luis Felipe Arias Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91520893 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Articulación con la Educación Media - Electricidad), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se anexan:

1. Actas de homólogos fichas 2913113, 2913122, 2913133

ACTA No. 034

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 1702/2025	**HORA INICIO:** 09:00	**HORA FIN:** 11:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Colegio INEM R.V.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de la estructura del programa de formación SENA, Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2024.
2. Realizar cierre a la estructuras tanto del programa de formación de la IE como el programa de formación SENA. Esto quedara concluido en el formato "GFPI-F 035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
3. Realizar cierre del proyecto de la etapa productiva tanto en la parte escrita como el montaje físico. Ficha 2913113

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se revisó detalladamente los contenidos del programa de formación SENA que fueron desarrollados durante el año 2024, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.
2. Se realizó nuevamente la aclaración acerca de las competencias del área de específica que serán desarrolladas por el instructor del SENA.
3. Se realizó de nuevo la aclaración de las competencias que serán homologadas por materias que el estudiante desarrolla en el Colegio con sus respectivos Profesores de la IE.
4. Se realizó la aclaración de la competencia de SG-SST que será dictada por otro instructor del SENA, en otra jornada que será diferente a la jornada asignada para el instructor del área de especifica con una intensidad de 4 horas al mes en única jornada.
5. Se socializo los dos programas de formación tanto el de la IE como el del SENA el cual se consolido como uno solo en el formato"GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
6. Se socializo el tema de la etapa productiva con respecto al proyecto a desarrollar por la Ficha.

CONCLUSIONES

Se desarrolló lo planteado en esta acta con plena satisfacción por las dos partes llegando a los respectivos acuerdos para proceder a desarrollar el programa de formación en mención.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el desarrollo del programa de formación de la IE	28 de febrero del 2025	Docente IE Colegio INEM	
Continuar con el desarrollo del programa de formación del SENA	28 de febrero del 2025	Instructor SENA/CIMI	Luis Felipe Arias Villamizar

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JESÚS ALBERTO CASTELLANOS GARZÓN	Docente IE Colegio INEM	SI	N/A	
Luis Felipe Arias Villamizar	Instructor	SI	N/A	Luis Felipe Arias Villamizar

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A

Powered by CamScanner

ACTA No. 036

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

CIUDAD Y FECHA:	Puerto Wilches, 1702/2025	**HORA INICIO:** 07:00	**HORA FIN:** 9:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Escuela Industrial 20 de Julio R.V.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de la estructura del programa de formación SENA, Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2024.
2. Realizar cierre a la estructuras tanto del programa de formación de la IE como el programa de formación SENA. Esto quedara concluido en el formato "GFPI-F 035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
3. Realizar cierre del proyecto de la etapa productiva tanto en la parte escrita como el montaje físico. Ficha 2913133

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se revisó detalladamente los contenidos del programa de formación SENA que fueron desarrollados durante el año 2024, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.
2. Se realizó nuevamente la aclaración acerca de las competencias del área de específica que serán desarrolladas por el instructor del SENA.
3. Se realizó de nuevo la aclaración de las competencias que serán homologadas por materias que el estudiante desarrolla en el Colegio con sus respectivos Profesores de la IE.
4. Se realizó la aclaración de la competencia de SG-SST que será dictada por otro instructor del SENA, en otra jornada que será diferente a la jornada asignada para el instructor del área de especifica con una intensidad de 4 horas al mes en única jornada.
5. Se socializo los dos programas de formación tanto el de la IE como el del SENA el cual se consolido como uno solo en el formato"GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
6. Se socializo el tema de la etapa productiva con respecto al proyecto a desarrollar por la Ficha.

CONCLUSIONES

Se desarrolló lo planteado en esta acta con plena satisfacción por las dos partes llegando a los respectivos acuerdos para proceder a desarrollar el programa de formación en mención.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el desarrollo del programa de formación de la IE	28 de febrero del 2025	Docente IE E.I. 20 de Julio	Hinderman Aiza
Continuar con el desarrollo del programa de formación del SENA	28 de febrero del 2025	Instructor SENA/CIMI	Luis Felipe Arias Villamizar

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Linderman Aiza	Docente IE E.I. 20 de Julio	SI	N/A	Hinderman Aiza
Luis Felipe Arias Villamizar	Instructor	SI	N/A	Luis Felipe Arias Villamizar

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A

Powered by CamScanner

ACTA No. 035

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

CIUDAD Y FECHA:	Zapatoca, 1702/2025	**HORA INICIO:** 9:00	**HORA FIN:** 11:00
LUGAR Y/O ENLACE:	ITST R.V.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de la estructura del programa de formación SENA, Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2024.
2. Realizar cierre a la estructuras tanto del programa de formación de la IE como el programa de formación SENA. Esto quedara concluido en el formato "GFPI-F 035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
3. Realizar cierre del proyecto de la etapa productiva tanto en la parte escrita como el montaje físico. Ficha 2913122

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar con el profesor homólogo las directrices a cumplir dentro de la continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se revisó detalladamente los contenidos del programa de formación SENA que fueron desarrollados durante el año 2024, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.
2. Se realizó nuevamente la aclaración acerca de las competencias del área de específica que serán desarrolladas por el instructor del SENA.
3. Se realizó de nuevo la aclaración de las competencias que serán homologadas por materias que el estudiante desarrolla en el Colegio con sus respectivos Profesores de la IE.
4. Se realizó la aclaración de la competencia de SG-SST que será dictada por otro instructor del SENA, en otra jornada que será diferente a la jornada asignada para el instructor del área de especifica con una intensidad de 4 horas al mes en única jornada.
5. Se socializo los dos programas de formación tanto el de la IE como el del SENA el cual se consolido como uno solo en el formato"GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".
6. Se socializo el tema de la etapa productiva con respecto al proyecto a desarrollar por la Ficha.

CONCLUSIONES

Se desarrolló lo planteado en esta acta con plena satisfacción por las dos partes llegando a los respectivos acuerdos para proceder a desarrollar el programa de formación en mención.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el desarrollo del programa de formación de la IE	28 de febrero del 2025	Docente IE ITST	Ricardo León Arenas
Continuar con el desarrollo del programa de formación del SENA	28 de febrero del 2025	Instructor SENA/CIMI	Luis Felipe Arias Villamizar

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
RICARDO LEÒN	Docente IE ITST	SI	N/A	Ricardo León Arenas
Luis Felipe Arias Villamizar	Instructor	SI	N/A	Luis Felipe Arias Villamizar

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91520893 realizó el día 16/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91520893 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Luis Felipe Arias Villamizar

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91520893 el día 16/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Luis Felipe Arias Villamizar